LEGALIZACIÓN - RESOLUCION Nº 415 C.D. **DENOMINACION COMITENTE CUIT COMITENTE** 30-63794845-4 COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES VILLA MANZANO LIMITADA **INFORME** RÍO NEGRO BALANCE GENERAL AL 31/12/2021- EJERCICIO ECONOMICO № 50 RIO NEGRO **CUIT PROFESIONAL** 20-27894777-8 **MATRICULA** T° XI - F° 28 **LEGALIZACION** 0010 - 00007053 C.P.C.E. RIO NEGRO 30-51967981-3 LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.), 14 de Febrero de 2022 **OBLEA CONSEJO** EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD Nº 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza el Informe Profesional de fecha 01 de Febrero de 2022 perteneciente a: COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES VILLA MANZANO LIMITADA y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a: **RUBEN ERNESTO PAEZ** registrado/a en la matricula de CONTADORES PUBLICOS y que se han efectuado los controles de matricula vigente, y control formal del Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Se deja constancia que el Cr/a.

RUBEN ERNESTO PAEZ

Se encuentra Inscripto en el Registro de Auditores de Cooperativas.

Firma del Representante del Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Verificación Oblea: https://cpcerionegro.org.ar/verificacion-de-obleas-web/

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES "VILLA MANZANO" LIMITADA

EJERCICIO N.º 50: - en Moneda Homogénea

Iniciado el 01 de enero de 2021

Finalizado el 31 de diciembre de 2021

(Comparativo con Ejercicio Anterior)

DOMICILIO LEGAL: San Martín Nº 74 - Villa Manzano - R.N.-

NUMERO DE CUIT: 30-63794845-4

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Provisión Servicio Agua Potable

DURACIÓN: Ilimitada

INSCRIPCION EN EL INAC:

Resolución Nº 7394 Del 21 de Abril de 1973

CAPITAL SUSCRIPTO: \$ 3.189.685,35

CAPITAL INTEGRADO: \$ 3.189.685,35

Informe del Auditor por separado

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio

Tesorero

Nicolas Diaz

Secretario

Damian Sanhueza

Presidente

Ruben Ernesto Paez Contador Público Nacional Universidad Nacional del Comahue C.P.C.E.R.N. T° XI - F° 28

Nro. Legalización 0010-00007053

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES "VILLA MANZANO" LTDA. VILLA MANZANO - RIO NEGRO -

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En Pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO		2021	2020
ACTIVO CORRIENTE		21.991.488,00	27.137.257,41
Caja y Bancos	(Nota Nº 1)	2.447.594,60	2.518.126,31
Créditos Comerciales	(Nota Nº 2)	19.435.514,97	23.693.018,10
Créditos Sociales	(Nota Nº 3)	108.378,43	926.113,00
ACTIVO NO CORRIENTE		3.987.930,91	4.001.695,08
Bienes de uso	(Anexo I)	3.987.930,91	4.001.695,08
TOTAL DEL ACTIVO		25.979.418,91	31.138.952,49
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		4.716.348,15	8.128.960,48
Deudas Comerciales	(Nota Nº 4)	1.039.849,55	2.909.862,97
Deudas Fiscales	(Nota Nº 5)	2.221.267,49	3.081.343,53
Deudas Sociales y Previsionales	(Nota Nº 6)	1.455.231,11	2.137.753,98
PASIVO NO CORRIENTE		3.221.779,62	7.180.634,41
Otras Deudas	(Nota Nº 7)	3.221.779,62	7.180.634,41
TOTAL DEL PASIVO		7.938.127,77	15.309.594,89
PATRIMONIO NETO		18.041.291,14	15.829.357,60
S/ Estado de Evolución del Patrimonio	o Neto	18.041.291,14	15.829.357,60
TOTAL PASIVO MAS PATRIMON	IO NETO	25.979.418,91	31.138.952,49

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-Las notas a) a f), 1 a 7 y anexos I a IV forman parte del presente balance



David Levio Tesorero

Nicolas Diaz Secretario

Damian Sanhueza Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

		2021	2020
RDO. POR LA GESTIÓN COOP. CON ASOCIADO	C		
RDO. FOR LA GESTION COOP, CON ASOCIADO	5		
Ventas Netas de Bienes y Servicios	(Anexo III)	34870200,01	33.472.895,00
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados	(Anexo II)	-21867642,67	-19.004.322,86
Ganacia Bruta		13002557,34	14.468.572,14
Gastos de Comercialización	(Anexo II)	-990159,47	-1.501.361,67
Gastos de Administración	(Anexo II)	-10847171,50	-9.987.545,62
Otros Gastos	(Anexo II)	-242361,38	-69.966,49
Res.Fin. y por Tenencia Inc. RECPAM		-6123779,15	-2.866.563,34
Otros Ingresos	(Anexo III)	7085787,78	7.196.503,36
Pérdida Neta		1884873,62	7.239.638,38
RDO. POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓ	N COOP.		
Donaciones y Subsidios	(Anexo III)	0,00	15.587.389,98
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooper	rativa	-	15.587.389,98
RDO. TOTAL POR GESTIÓN CON ASOCIADOS		1.884.873,62	7.239.638,38
RDO. TOTAL POR OP. AJENAS A LA GESTIÓN CO	OOP.	<u>-</u>	15.587.389,98
RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		1.884.873,62	22.827.028,36

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-Las notas a) a f), 1 a 7 y anexos I a IV forman parte del presente balance

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

		APORTES DE I	LOS ASOCIADOS			RESULTADOS AC	UMULADOS		TOT	ALES
Detalle	Capital Suscripto	Ajuste al Capital	Ajuste de Capital No Capitalizable	Subtotal	Reserva legal	Resultados no asignados	Resultados Diferidos	Subtotal	2021	2020
Saldo al inicio del Ejercicio	2.862.625,43	7.042.438,80	10.795.409,73	20.700.473,96	366.923,18	- 5.154.369,60	-	- 4.787.446,42	15.829.357,60	- 9.131.265,31
Aumentos del ejercicio (S/Asamblea Nº 06)(Nota e)	327.059,92			327.059,92				-	- 327.059,92	2.133.594,55
Resultado del ejercicio						1.884.873,62		1.884.873,62	1.884.873,62	22.827.028,36
Saldos al cierre del Ejercicio	3.189.685,35	7.042.438,80	10.795.409,73	21.027.533,88	366.923,18	- 3.269.495,98	-	- 2.902.572,80	18.041.291,14	15.829.357,60

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-Las notas a) a f), 1 a 7 y anexos I a IV forman parte del presente balance

> David Levio Tesorero

Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza

Presidente

Nro. Legalización 0010-00007053

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

	2021		2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Efectivo al inicio	\$ 2.518.126,31	\$	4.453.600,92
Ajustes			
Efectivo al cierre	\$ 2.447.594,60	\$	2.518.126,31
Disminución neta del efectivo	\$ -70.531,71	\$	-1.935.474,63
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO			
Actividades operativas			
A) Resultado	\$ 1.884.873,62	\$	22.827.028,37
B) Ajuste para arribar al Flujo Neto de Efectivo:			
Disminución/Aumento de Créditos	\$ 5.075.237,70	\$	-5.985.843,56
Disminucion de Deudas	\$ -7.371.467,12	\$	-20.108.354,39
Depreciación Bienes de Uso	\$ 1.306.063,80	\$	1.111.360,76
Total flujo neto generado/utilizado por actividades operativas	\$ 894.708,00	\$	-2.155.808,82
Actividades de inversión			
Aumento de Bienes de Uso	\$ -1.292.299,63	\$	-1.913.260,34
Total flujo neto utilizadopor actividades de inversión	\$ -1.292.299,63	\$	-1.913.260,34
Actividades de financiación			
Asociados suscriptores	\$ 327.059,92	\$	2.133.594,55
	\$ 327.059,92	-	2.133.594,55

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-Las notas a) a f), 1 a 7 y anexos I a IV forman parte del presente balance

David Levio Tesorero

DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO

Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente Ruben Ernesto Paez Contador Publico Nacional Universidad Nacional del Comahue C.P.C.E.R.N. T° XI - F° 28

-70.531,71

NO MEETO

Nro. Legalización 0010-00007053

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En Pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

NORMAS CONTABLES

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

a) Unidad de medida

Los presentes estados contables están expresados en moneda homogénea.

b) Base de preparación de los estados contables

Los Estados Contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

b.1) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la

FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resolución N° 340/14, del CPCE de Rio Negro.

b.2) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se

estableció que no correspondía analizar la sección 3.1 de la RT N° 17 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018 y por

ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT Nº 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17 mostraron evidencias contundentes

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por CPCE de Rio Negro, mediante Resolución N° 398/18 indicando, entre otras cuestiones, que la argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018. Así mismo, mediante la resolución 419/19 el INAES estableció que todos los estados contable de mutuales y cooperativas que cierran a partir del 31 de Marzo de 2019 deberan presentarse en moneda homogenea aplicando RT N° 6.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto aplicar en el presente ejercicio cerrado al 31/12/2020 la RT N° 6, con las siguientes simplificaciones que permite la norma: La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero

Nro. Legalización 0010-00007053

Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente Ruben Ernesto Paez Contador Publico Nacional Universidad Nacional del Comahue

C.P.C.E.R.N. T° 11 - F° 28

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En Pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

c) Criterios de exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 24 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 195 y 259 y por el INAES mediante las Resoluciones 1424/03 y 247/09

d) Criterios de valuación

De acuerdo con la Resolución N° 539/18 de Junta de Gobierno de F.A.C.P.C.E., adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro por Resolución N° 398, nos encontramos en un contexto de inflación en la República Argentina a partir del 01/07/2018, razón por la cual la entidad ha aplicado la R.T. N° 6 de F.A.C.P.C.E., a los efectos de contemplar los efectos de la inflación y presentar los Estados Contables expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio.

d.1) Caja, Banco, Créditos y Deudas

El efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal.

Los créditos y deudas provenientes de operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados al valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar

Los créditos fiscales y los otros créditos han sido valuados a su valor actual y no contienen intereses.

d.2) Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran registrados a su valor determinado en el ejercicio cerrado el 31/12/2018, en el cual se aplico el procedimiento alternativo establecido por la RT 48, reexpresados según se indica en los criterios de valuación anteriormente mencionados.

e) Transacciones entre partes relacionadas

En cumplimiento a lo establecido por Resol. Técnica N° 21 se informa que existieron en el ejercicio transacciones entre partes relacionadas, producto del aporte de capital efectuado por los asociados, que fuera decidido por Asamblea General N° 06, por un importe de \$ 327.059,92.

f) Cuadros Seccionales

No presenta, por tratarse de una entidad de una sola sección, siendo la misma la prestación de servicios de agua y desagues cloacales

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

Nro. Legalización 0010-00007053

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
En Pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior					
COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:	2021	2020			
NOTA Nº 1: CAJA Y BANCOS	2.447.594,60	2.518.126,31			
- Caja	204.412,86	148.096,42			
- Bancos	2.243.181,74	2.370.029,89			
NOTA Nº 2: CRÉDITOS COMERCIALES	19.435.514,97	23.693.018,10			
- Deudores por servicios prestados	20.261.616,96	24.940.019,05			
- Previsión Deudores Incobrables	-826.101,99	-1.247.000,95			
NOTA № 3: CRÉDITOS SOCIALES	108.378,43	926.113,00			
- Asociados Suscriptores	-	926.113,00			
- Fondo de Educación	108.378,43				
NOTA Nº 4: DEUDAS COMERCIALES	1.039.849,55	2.909.862,97			
- Canon y Regalias	-	314.154,81			
- Tarifa Social	<u>-</u>	2.250.840,98			
- Proveedores	1.039.849,55	344.867,18			
NOTA Nº 5: DEUDAS FISCALES	2.221.267,49	3.081.343,53			
- IVA a Pagar	346.055,61	364.750,60			
- Fondo de Educación y Capacitación	289.557,82	323.048,13			
- AFIP Planes de Pago	1.585.654,06	2.393.544,80			

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

Nro. Legalización 0010-00007053

David Levio Tesorero

Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES "VILLA MANZANO" LTDA. VILLA MANZANO - RIO NEGRO -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
En Pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior					
COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:	2021	2020			
NOTA Nº 6: DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES	1.455.231,11	2.137.753,98			
- Aportes y Contrib. Régimen Nac. Seg. Soc.	386.546,64	411.074,75			
- Obra Social	94.905,47	152.165,78			
- Plan de Pagos O.S.E.C.A.C.	285.561,05	603.769,81			
- Centro de Empleados de Comercio	31.945,15	32.040,07			
- La Estrella - Seguro de Retiro -	593.211,09	895.452,16			
- ART Prevensión	37.027,31	39.964,65			
- INACAP	3.892,24	3.200,58			
- Seguro Vida Obligatorio	267,85	86,18			
- Sueldos a pagar	21.874,31				
NOTA Nº 7: OTRAS DEUDAS	3.221.779,62	7.180.634,41			
		_			
- AFIP Planes de Pago	3.221.779,62	7.180.634,41			

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero

Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente



COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES "VILLA MANZANO" LTDA. VILLA MANZANO - RIO NEGRO -

ANEXO I - BIENES DE USO -

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

		VARIACI	ONES DEL EJ	ERCICIO	AMORTI	ZACIONES ACUM	ULADAS	TOTA	AL
	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS A CIERRE	NETO 2021	NETO 2020
Terreno	368.008,93			368.008,93			0,00	368.008,93	368.008,93
Ampliación Edif. Ofic.	1.156.082,32			1.156.082,32	529.065,06	23.121,65	552.186,71	603.895,61	627.017,26
Instalaciones	944.067,66			944.067,66	601.770,31	94.406,77	696.177,08	247.890,57	342.297,34
Herramientas	503.291,17			503.291,17	335.608,61	50.329,12	385.937,73	117.353,43	167.682,55
Maquinarias	4.182.458,30	262.402,55		4.444.860,84	4.162.435,17	282.425,67	4.444.860,84	0,00	20.023,13
Rodados	3.883.732,00			3.883.732,00	1.659.873,42	776.746,40	2.436.619,82	1.447.112,19	2.223.858,59
Muebles y Útiles	349.483,00			349.483,00	218.192,25	34.948,30	253.140,55	96.342,46	131.290,76
Equipo Informático	597.383,98			597.383,98	589.993,00	7.390,98	597.383,98	0,00	7.390,98
Aparatos y Eq. Adm.	183.474,55			183.474,55	69.349,00	36.694,91	106.043,91	77.430,64	114.125,55
O.C. Galpon Mant.		598.767,58		598.767,58	0,00		0,00	598.767,58	0,00
O.C Software		431.129,50		431.129,50	0,00		0,00	431.129,50	0,00
TOTAL	12.167.981,90	1.292.299,63	0,00	13.460.281,53	8.166.286,81	1.306.063,80	9.472.350,61	3.987.930,91	4.001.695,08

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente Ruben Ernesto Paez Contador Publico Nacional Universidad Nacional del Comahue C.P.C.E.R.N. T° XI - F° 28



Nro. Legalización 0010-00007053

ANEXO II - CUADRO DE APLICACIÓN DE GASTOS-EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTO	Gastos de	Costo de Bienes	2021	2020	
	Administración	y Serv. Prestados			
Amortización Bs. De Uso		1203907,96	1.203.907,96	1.017.352,30	
Amortización Bs. De Uso Adm.	102155,84		102.155,84	94.008,44	
Análisis Bromatológicos	,	1064,70	1.064,70	-	
Cargas Sociales	1138406,20	1657889,14	2.796.295,34	3.212.627,22	
Combustibles y Lubricantes	,	879450,57	879.450,57	632.527,52	
Trámites y Comisiones	23544,20		23.544,20	8.817,20	
Certificaciones	15523,33		15.523,33	21.206,15	
Fletes	,	5228,84	5.228,84	51.353,04	
Franqueos y Teléfonos	138163,22	,	138.163,22	76.554,72	
Gastos Bancarios	213244,67		213.244,67	159.398,20	
Gastos Generales de Oficina	949604,14		949.604,14	581.103,55	
Reparacion e insumos informática	,		-	6.864,01	
Servicio Técnico Informática	547263,54		547.263,54	484.263,92	
Gastos Imprenta y Folleteria	239843,08		239.843,08	91.106,13	
Alquileres	,	1247340,90	1.247.340,90	345.344,98	
Honorarios Profesionales	1005871,75	1186463,42	2.192.335,17	1.585.689,22	
Impuesto a los Deb. y Cred. Bancarios	421229,56	,	421.229,56	696.604,39	
Impuestos y Tasas	815912,30	25305,85	841.218,15	1.987.586,35	
Indumentaria Personal	,	379423,88	379.423,88	179.284,76	
Lus y Gas	44667,10		44.667,10	17.479,18	
Luz y Fuerza Motriz		1662327,11	1.662.327,11	2.103.243,47	
Productos Quimicos		1280143,13	1.280.143,13	788.900,25	
Mantenim. De Rodados		738652,69	738.652,69	627.134,71	
Mantenim. Potabilizadores		24571,40	24.571,40	_	
Mantenimiento Instalaciones		190555,35	190.555,35	1.069.194,38	
Mantenimiento Maquinarias		82386,98	82.386,98	302.056,13	
Mantenimiento Bombas		676244,08	676.244,08	680.392,05	
Multas Impositivas		,	-	-	
Otros Gastos por Servicios		1184532,29	1.184.532,29	1.009.856,10	
Papelería y Útiles de Oficina		,	-	252.602,16	
Reparac. y Mantenim. Red Agua		605308,80	605.308,80	219.022,16	
Reparac. y Mantenim. Red Cloacal		209806,15	209.806,15	329.580,64	
Reparac. y Mantenim. Red Saneamiento		,	, -	229.727,20	
Seguros		555005,35	555.005,35	366.169,09	
Sueldos y Jornales	5191742,57	8072034,08	13.263.776,65	9.764.818,86	
TOTAL	10.847.171,50	21.867.642,67	32.714.814,17	28.991.868,47	

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente



ANEXO II - CUADRO DE APLICACIÓN DE GASTOS-

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTO	GASTOS COMERCIALIZACION	2021	2020	
Gestión Cobranzas Morosos	844.763,45	844.763,45	652.747,71	
Deudores Incobrables	0111/00/20	-	753.841,64	
Publicidad y Propaganda	145.396,02	145.396,02	94.772,31	
TOTAL	990.159,47	990.159,47	1.501.361,67	
CONCEPTO	OTROS	2021	2020	
	GASTOS			
Educación y Capacitación Coop.	149.581,57	149.581,57	-	
Donaciones y Contrib.	37.660,35	37.660,35	-	
Viaticos y Movilidad	55.119,46	55.119,46	69.966,49	
TOTAL	242.361,38	242.361,38	69.966,49	

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero

Nicolas Diaz Secretario

Damian Sanhueza

Presidente

Nro. Legalización 0010-00007053

ANEXO III - CUADRO DE INGRESOS -

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En pesos - Moneda homogénea - Comparativo con el Ejercicio Anterior

	2021	2020
Ventas	34.870.200,01	33.472.895,00
Servicios de Agua Potable	12.980.052,55	12.711.118,06
Servicios de Agua a Granel	32.011,90	4.890,58
Servicios de Agua y Cloacas	21.858.135,56	20.756.886,35
Otros Ingresos	7.085.787,78	7.196.503,36
D 1 1 6 1/	4 400 4 64 74	1 005 505 40
Derechos de Conexión	1.430.161,71	1.325.527,48
Tarifa Social - Ley 3928	3.294.275,86	338.355,26
Otros	2.361.350,21	5.532.620,62
Donaciones y Subsidios	-	15.587.389,98
Aporte Provincia de Río Negro	-	455.422,64
Bonificacion de plan de pagos AFIP	-	14.643.329,36
Subsidio ATP sueldos	-	488.637,98

TOTAL INGRESOS 41.955.987,79 56.256.788,34

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente Ruben Ernesto Paez Contador Publico Nacional Universidad Nacional del Comahue

C.P.C.E.R.N. T° XI - F° 28



ANEXO IV

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORMACION ADJUNTA, SEGUN LO EXPRESADO EN EL ARTICULO 6° DE LA RESOLUCION 247/09 INAES Y EN EL PUNTO 5.6 DE LA R.T. 24, LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 375/89 ANEXO "A" (EX INAC)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA

1.1 Denominación: Cooperativa de Agua Potable e Integrales Villa Manzano Limitada

1.2 Matrícula N° 7394 1.3 Domicilio: San Martín N° 74

1.4 Localidad: Villa Manzano 1.5 Código Postal: 8305

1.6 Provincia: Rio Negro

1.7 Actividad Principal: Servicios de Agua Potable y Desagües Cloacales

1.8 Actividad Secundaria

1.9 Asociado a Cooperativa de Grado Superior: Sí

1.10 A Cual?: FECORN

2. ASOCIADOS

2.1 Cantidad total: 2863

2.2 Cantidad total activa:2791

2.3 Cantidad por jurisdicción:

Rio Negro 2863

3. OPERATORIA

3.1 Cierre Balance 31/12/2021

3.2 Monto Total Facturado

Mercado Interno \$ 34.870.200,01

Mercado Externo \$ 3.3 Volumen Total de Producción o Compras: No Aplica

3.4 Volumen Total de Distribución o Ventas: No Aplica

3.5 Operaciones discriminadas por Sección o Producto

Sección	Cantidad	Monto de operaciones

1.- Serv. agua y desagües \$ 34.870.200,01

3.6 Comercialización o Distribución

-En forma directa Aplica
-A través de Federaciones No Aplica
-A traves de Terceros No Aplica

-A traves de l'erceros No Aplica
3.6.1 Importaciones: No Aplica
3.6.2 Exportaciones: No Aplica

3.7 Inversiones en Activo Fijo del Ejercicio 1.292.299,63

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario

Damian Sanhueza Presidente Ruben Ernesto Paez Contador Publico Nacional Universidad Nacional del Comahue

C.P.C.E.R.N. T° XI - F° 28



COOPERATIVA DE AGUA POTABLE E INTEGRALES "VILLA MANZANO" LTDA. VILLA MANZANO - RIO NEGRO -

ANEXO IV

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORMACIÓN ADJUNTA, SEGUN LO EXPRESADO EN EL ARTICULO 6º DE LA RESOLUCIÓN 247/09 INAES Y EN EL PUNTO 5.6 DE LA R.T. 24, LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN Nº 375/89 ANEXO "A" (EX INAC)

3.8 Egresos Financieros	-
3.9 Resultado	1.884.873,62
3.10 Excedentes	-
3.11 Capital Social Cooperativo Suscripto	3.189.685,35
3.12 Capital Social Cooperativo Integrado	3.189.685,35
3.13 Reservas	
3.13.1 Especial Art. 42 Ley 20.337	-
3.13.2 Legal	366.923,18
3.13.3 Por Revalúos Contables Técnicos	-
3.13.4 Ajuste de Capital	7.042.438,80
3.13.5 Ajuste Total del Patrimonio Coop. Neto	
3.13.6 Otros	-

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1 Categoria	4.2 Fijos		4.3 Eventuales	
	Cantidad	Remunerac.	Cantidad	Remunerac.
4.1.1 Profesionales y tecnicos			4	2.192.335,17
4.1.2 Administrativos	5	6.330.148,77	-	-
4.1.3 Operarios Personal de Pta	6	9.729.923,22	-	-
Totales		16.060.071,99		2.192.335,17

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario

Damian Sanhueza Presidente



ANEXO IV

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORMACION ADJUNTA, SEGUN LO EXPRESADO EN EL ARTICULO 6° DE LA RESOLUCION 247/09 INAES Y EN EL PUNTO 5.6 DE LA R.T. 24, LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 375/89 ANEXO "A" (EX INAC)

5. PARTICIPACIÓN COOPERATIVA

5.1 Fecha última Asamblea Gral. Ordinaria o Extraordinaria	Acta N°	21/05/2021 14
5.1.1 Cantidad de asociados que concurrieron		19
5.2 Cooperativa vinculada a Organización Juvenil:		NO
5.3 Cantidad de Mujeres Asociadas:		615
5.3.1 Cantidad de Mujeres en el Consejo		0
5.3.2 Porcentaje de Mujeres sobre el total de Miembros del Consejo de Administración		0 %

6. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

		Cursos
	Para asociados	Para la Comunidad
6.1 Cantidad de Cursos	-	
6.2 Cantidad de Concurrentes	-	
6.3 Monto Invertido	-	
6.4 Consistencia de los Integrantes del Consejo	de Administración	

7. FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVAS (LEY Nº 23.427)

7.1 Importes depositados en el ejercicio

8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRESENTE INFORMACIÓN Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA

Apellido y Nombre: Damian Sanhueza

Cargo: Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Auditoria de fecha 1 de febrero de 2022.-

David Levio Tesorero Nicolas Diaz Secretario Damian Sanhueza Presidente



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable e Integrales "Villa Manzano" Ltda.

CUIT: 30-63794845-4

Domicilio Legal: San Martín Nº 74 – Villa Manzano – Río Negro



Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa de Agua Potable e Integrales "Villa Manzano" Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7, a) a f) y los anexos I a IV.

Así mismo, la auditoría comprendió la información especial requerida por la Resolución Nº 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6º del INAES, incluida en el Anexo IV y no es necesaria para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

La información especial requerida por la Resolución Nº 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6º del INAES, incluida en el Anexo IV ha sido preparada y presentada por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a la misma, está destinada a posibilitar análisis complementarios.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por Resolución Nº 326 del CPCERN. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de

obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

La información especial requerida por la Resolución Nº 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6º del INAES, incluida en el Anexo IV ha sido sometida también a los procedimientos aplicados durante la auditoría de los estados contables antes mencionados

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Agua Potable e Integrales "Villa Manzano" Ltda. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

Asimismo, en mi opinión la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo IV han sido preparados y razonablemente presentados en sus aspectos significativos de conformidad con las mencionadas reglamentaciones.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al 31 de diciembre de 2021, los libros y registraciones contables de la Cooperativa de Agua Potable e Integrales "Villa Manzano" Ltda. exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) La Cooperativa de Agua Potable e Integrales "Villa Manzano" Ltda se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley № 23.427, inscripta con la CUIT №30-63794845-4, no existiendo deuda devengada exigible al 31 de diciembre de 2021.



- **c)** Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31 de diciembre de 2021, existen deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino por la suma de \$ 386.546,64; las cuales resultan no exigibles a dicha fecha.
- d) He aplicado los procedimientos sobre las "Normas de Actuación del Contador Público como Auditor Externo en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo y Financiación del Terrorismo" previstos en la Resolución 420/11 de FACPCE aprobada por la Resolución 315 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución 221/10 del INAES.

Cinco Saltos, Rio Negro, 1 de febrero de 2022.-

